*Apología* — Robert Barclay — 276-277

ministerio de la mujer
extracto de la Proposición X § xxvi

§ xxvii. . . . Ya viendo que "varón y mujer son uno en Cristo Jesús"[1] y que él no da su Espíritu a ellas menos que a ellos, entonces cuando Dios se mueve en una mujer por su Espíritu no consideramos de ninguna manera ilícito que ella predique en las asambleas del pueblo de Dios. Tampoco consideramos contrario a esta doctrina lo dicho por Pablo en I Corintios 14:34 para reprender a las mujeres desconsideradas y habladoras que perturbaban la iglesia de Cristo con sus preguntas carentes de provecho; ni ese otro (I Timoteo 2:11) que "la mujer aprenda en silencio, sin usurpar la autoridad del hombre." Queda bien claro que las mujeres han profetizado y predicado en la Iglesia, porque al contrario Pedro habría citado mal esa profecía de Joel (Hechos 2:17). También, puesto que Pablo mismo, en la misma epístola a los Corintios, da reglas sobre cómo la mujeres deben comportarse en su predicación y oración pública, sería una contradicción manifiesta si ese pasaje fuera interpretado de forma diferente y más amplia.[2] El mismo Pablo habla de una mujer que colaboraba con él en la obra del evangelio, y está escrito que Felipe tenía cuatro hijas que profetizaban.[3] Por último, se ha observado que en este día Dios ha convertido muchas almas por el ministerio

---

[1] Véase Gálatas 3:28
[2] Esta falta de claridad se entiende un poco mejor en latín: *manifesta erit contradictio, si alter ille locus sumeretur sensu latiore* "será una contradicción manifiesta si en ese otro pasaje fuera usado como prueba con sentido más amplio."
[3] Hechos 21:9 RB

de mujeres, y a menudo ha consolado las almas de sus hijos por ellas. Para nosotros,* esta manifiesta experiencia pone la cosa más allá de toda controversia.

Fuente: Robert Barclay, *Apology for the True Christian Divinity*, Proposition X § xxvii (Glenside PA: Quaker Heritage Press, 2002) pp. 276-277; y Roberti Barclaii, *Teologiae verè Christianae apologia*, facsimile (Amsterdam: Jacob Claus, 1676) p. 210.